

XXIX CONCURSO DE CUENTOS NAVIDEÑOS



BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL



Pedrola 2019

PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE CUENTOS SE DEBERÁN RESPETAR LAS SIGUIENTES BASES:

1ª. Podrán participar todos los niñ@s, jóvenes y adultos que lo deseen, pero con un sólo trabajo por persona.

2ª. Como tema central "LA NAVIDAD"

3ª. Los cuentos deben de ser inéditos e inventados por el propio participante. A cada cuento le acompañará una ficha con los datos personales del autor: (nombre, apellidos, dirección, teléfono, edad y por último el título del cuento).

4ª. El número de folios del cuento no puede ser superior a tres.

5ª. Los cuentos deberán de ser escritos con letra muy clara o a ordenador.

6ª. Se establecen las siguientes categorías y los siguientes premios:

CATEGORÍA "A" DE 6 Y 7 AÑOS:

PRIMER PREMIO: DIPLOMA Y REGALO
SEGUNDO PREMIO: DIPLOMA Y REGALO
TERCER PREMIO: DIPLOMA Y REGALO

CATEGORÍA "B" DE 8 Y 9 AÑOS:

PRIMER PREMIO: DIPLOMA Y REGALO
SEGUNDO PREMIO: DIPLOMA Y REGALO
TERCER PREMIO: DIPLOMA Y REGALO

CATEGORÍA "C" A PARTIR DE 10 AÑOS

PRIMER PREMIO: DIPLOMA Y REGALO
SEGUNDO PREMIO: DIPLOMA Y REGALO
TERCER PREMIO: DIPLOMA Y REGALO

SE ENTREGARÁ A TODOS LOS PARTICIPANTES UN OBSEQUIO

7ª. Los trabajos se entregarán en la Biblioteca, en horario de 11:00 h. a 12:30 h. por las mañanas y de 4 a 8 por las tardes, finalizando el plazo de entrega el día **18 DE DICIEMBRE.**

8ª. El fallo del jurado se hará público a partir del día 15 de Enero.

9ª. Cualquiera de los premios puede quedar desierto si así lo cree oportuno el jurado, así como, se podrá nombrar Menciones Especiales.

10ª. La entrega de premios se realizará en un acto que organizará la Biblioteca, a partir del día 20 de Enero.

11ª. Los trabajos entregados quedarán en poder de la Biblioteca, que se reserva el derecho de su reproducción si así lo estima oportuno.

NOTA: SE ADVIERTE QUE EN LAS CATEGORÍAS "A Y B" SE VALORARÁ ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR LOS NIÑOS.

